



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 19 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 75

JUNTA VECINAL DE SARO

CVE-2017-3349 Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2016.

Aprobado por la Entidad Local Menor de Saro, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2017, el expediente de modificación de créditos nº 1/2016, conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Saro, 3 de abril de 2017. El presidente, Higinio Rábago Fernández.

2017/3349

Pág. 9703 boc.cantabria.es 1/1